

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ASETEXECUADOR CIA. LTDA., CELEBRADA EN QUITO EL 21 DE MARZO DE 2014.-**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, martes 31 de Marzo del 2015, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle N73 No.OE2-158 EDIFICIO AIRIN III, OF. 4A, a las 10H00, se reúnen los socios de la compañía ASETEXECUADOR CIA. LTDA., Ing. Daniel Rogger Castillo Álvarez, propietario de 550 participaciones y el Sr. Daniel Eduardo Castillo Fitzau, propietario de 450 participaciones de un dólar cada una.

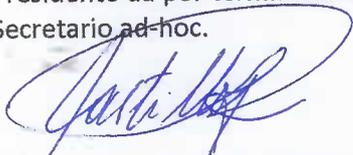
Actúa como Director de la sesión el señor Daniel Eduardo Castillo Fitzau, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario Ad-hoc el Ing. Daniel Castillo Álvarez. El Presidente solicita al Secretario que constate el quórum asistente. El Secretario informa que está presente la totalidad del capital suscrito y pagado. El Presidente les propone reunirse en junta general Universal de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

1. Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2014 así como el Informe de Gerente General periodo 2014;

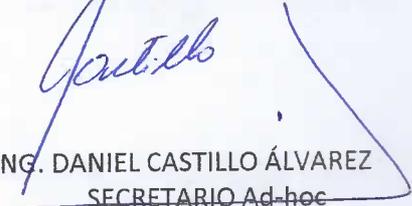
Los socios resuelven constituirse en junta General Universal para conocer y resolver los puntos antes indicados.

Con respecto al punto único, los socios dejan constancia de la aprobación de los Estados Financieros de todos los actos realizados a nombre de la compañía.

Al haberse agotado el orden del día, el Presidente dispone un receso para que el secretario redacte el acta. Se reinstala la sesión, el Secretario da lectura del acta, la misma es aprobada en forma unánime. El Presidente da por terminada la junta a las 11:00. Para Constanza y fe de lo resuelto firman el Presidente y el Secretario ad-hoc.



SR. DANIEL EDUARDO CASTILLO FITZAU  
PRESIDENTE



ING. DANIEL CASTILLO ÁLVAREZ  
SECRETARIO Ad-hoc